

La antigua Cárcel Real acogerá un centro de servicios a la comunidad

● El alcalde anuncia la rehabilitación del edificio a través de la Edusi con un coste de 900.000 euros

F. Javier Franco SANLÚCAR

El edificio de la antigua Cárcel Real, radicado en la Plaza de la Paz, será rehabilitado para su apertura como "centro de servicios a la comunidad", según ha anunciado el alcalde, Víctor Mora, precisando que el proyecto se ejecutará con cargo a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (Edusi). El Cabildo "está preparando la licitación de la redacción" del mismo.

Esta obra, que "tiene previsto un presupuesto inicial aproximado de 900.000 euros", está planteada al objeto de "conseguir un edificio polivalente para dar soporte a actividades de dinamización social, cultural, formativas, enfocadas a la dinamización de la actividad empresarial y de creación de empleo; así como a todas aquellas que potencien el crecimiento del tejido social y económico de la ciudad, principalmente el crecimiento de los sectores más vulnerables afectados por desigualdades sociales".

"Además, con esta interven-



El edificio de la antigua Cárcel Real, ubicado en la Plaza de la Paz, acogerá un centro de servicios a la comunidad.

ción se pone en valor el patrimonio arquitectónico de la localidad al rehabilitar un edificio histórico de enorme interés, ya que se trata de un inmueble construido en 1581 que fue utilizado en un primer momento como cárcel

pública y que en los sucesivos siglos ha albergado diferentes usos: el último, como Conservatorio Elemental de Música hasta que el Ayuntamiento rehabilitó el edificio de la antigua Casa de Maternidad", ha explicado.

El centro tendrá "un salón de actos, sala de exposiciones, biblioteca-filmoteca, sala de nuevas tecnologías, aulas, dependencias para asistencia social y para la tercera edad, y un patio polivalente para actividades".

La Casa de la Juventud y el Centro de Congresos, para la gripe

F.J.F. SANLÚCAR

El Ayuntamiento ha puesto a disposición de la Junta de Andalucía la Casa de la Juventud y el Centro de Exposiciones y Congresos 'Primera Vuelta al Mundo' para la campaña de vacunación contra la gripe.

El Gobierno local ha informado que los inmuebles ofrecidos a la Delegación Territorial de Salud y Familias de la Junta en Cádiz son dos instalaciones municipales aptas para su "uso temporal como centros durante la campaña de vacunación de la gripe" con el objetivo de "evitar el colapso de los consultorios y centros de salud de la localidad".

El alcalde, Víctor Mora, ha explicado que, de este modo, el Consistorio ha respondido favorablemente a un escrito de la citada delegación territorial de la Junta "pidiendo colaboración" tras haberlo consultado con los directores de los centros de salud Barrio Bajo y Barrio Alto, zonas de la ciudad donde se encuentran la Casa de la Juventud y el Centro de Congresos respectivamente. "En el caso de que hubiera algún tipo de actividad en estas instalaciones y Salud necesitara utilizarlas, se anularían dichas actividades", ha manifestado.

Denuncia por extracción "ilegal" de arena junto al Pinar de la Dinamita

Ecologistas comunica al Seprona los trabajos en un navazo que "han destruido un camino de 100 años"

F.J.F. SANLÚCAR

Ecologistas en Acción ha denunciado ante el Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil "la extracción ilegal de grandes cantidades de arena de un navazo destruyendo un camino público de más de 100 años de antigüedad situado junto al Pinar de la Dinamita", en Bonanza.

La ONG argumenta que "esta zona está calificada en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Sanlúcar como suelo no urbanizable de especial protección por sus valores agrícolas". "Las normas urbanísticas

prohíben expresamente la extracción de arena en estos lugares", asegura.

En cuanto al camino, ha precisado que comunica la avenida 1492, a la altura de la urbanización Puerto Duquesa, con el Camino de Martín Miguel y "actualmente lo usan los vecinos colindantes como vía alternativa, careciendo de tráfico rodado".

La organización ecologista exige "una pronta actuación por parte de las autoridades competentes, dado que las pruebas pueden desaparecer en pocos días y no es la primera vez que sucede". "Hemos denunciado en otras ocasiones extracciones de arena, para su posterior venta, en áreas limítrofes al pinar, sin que haya medidas administrativas para frenar el expolio. Los navazos que rodean el pinar, además de su gran valor patrimonial, son muy importantes



Ecologistas en Acción ha denunciado esta extracción de arena de un navazo.

para la conservación de la biodiversidad de estos espacios", sostiene.

Según Ecologistas en Acción, "una vez más se demuestra que el Gobierno municipal hace dejación de funciones en materia de medio ambiente". A este respecto, este colectivo ha vuelto a solicitar "la urgente convocatoria del Consejo local de Medio Ambiente" para abordar cuestiones pendientes como "la solución de los procedimientos legales para que los pinares y lagunas de Bonanza tengan al fin una figura de protección, erradicando las amenazas que sufren a diario" a través de medidas como una "mayor vigilancia" de dicho entorno natural.

En el ámbito político, IU se ha sumado a la "preocupación" de Ecologistas en Acción por lo sucedido, comunicándolo a la Gerencia Municipal de Urbanismo, al tiempo que ha criticado que el Gobierno local PSOE-Ciudadanos (Cs) "aún no haya trasladado la solicitud a la Junta de Andalucía para que el Pinar de la Dinamita sea declarado parque periurbano de una vez por todas, para así blindar su patrimonio medioambiental".